

VISTO: Que en el marco del programa “Comuna Energética” del MIEM, el Municipio de Atlántida ha sido convocado a presentar un proyecto de eficiencia energética en conjunto con la localidad de Temuco en Chile, definiendo volcar el fondo concursable en la dotación de equipos eficientes de calefacción y paneles fotovoltaicos para la escuela N° 128 “La Palmita”

RESULTANDO: Que el Concejo, ha sido informado de las diferentes instancias de presentación. Que el proyecto presentado ha resultado ganador, por lo que se hace necesario dictar resolución a efectos de avanzar en su ejecución.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Generar las condiciones necesarias para avanzar en la ejecución del proyecto enmarcado en el programa “Comuna Energética”.
2. Avanzar en el relacionamiento con la localidad de Temuco a efectos de generar intercambios entre alumnado de las escuelas favorecidas.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de agosto de 2022.



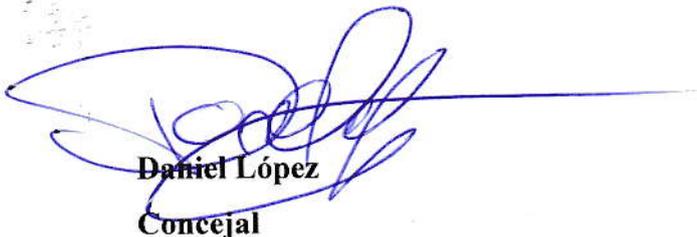
Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



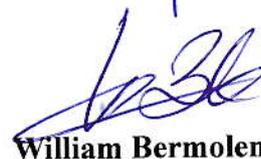
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal